



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y sociales
 Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645 - 4400 - SALTA



1972 - 2012

40 Años

SALTA, 29 OCT 2012

RES. CD-ECO N° 349.12

Expte. N° 6587/12

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Biblioteca de esta Facultad, mediante la cual informa sobre donación de 2 (dos) publicaciones periódicas remitidas por el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el presente trámite corresponde a una Transferencia de Bienes.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contabilidad, 23.354/56, referida a los trámites de transferencia.

Que Asesoría Jurídica emitió dictamen expresando que corresponde al Consejo Directivo de la Facultad emitir la resolución pertinente de acuerdo al Reglamento de Donaciones y Unidad de Auditoría Interna de la Universidad constató que se dio cumplimiento de todos los trámites relacionados a esta gestión.

Que el Consejo Directivo en reunión ordinaria N° 13/12 de fecha 02.10.12 resolvió aceptar, agradecer y dar ingreso patrimonial a la transferencia del material bibliográfico remitido por el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
 JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- ACEPTAR Y AGRADECER la transferencia sin cargo de las publicaciones remitidas por el **Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires**, con destino a la Biblioteca de esta Unidad Académica, según el siguiente detalle:

Cant.	Descripción	Valor unitario	Total Estimado
2	Revista Jurídica de Buenos Aires. – “El Derecho Constitucional Presupuestario en el derecho comparado”, Tomo I y II, Buenos Aires, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 2010.	20,00	40,00
2	TOTALES		\$ 40,00

Son: Dos ejemplares por la suma de pesos cuarenta.-----





Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y sociales
Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645 - 4400 - SALTA



RES. CD-ECO N° 349.12

Expte. N° 6587/12

ARTICULO 2.- INCORPORAR el material bibliográfico donado a la Biblioteca de esta Unidad Académica y disponer se proceda a realizar su ingreso patrimonial.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER y remítase copia de la presente al Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dirección de Patrimonio de la Universidad, Dirección Administrativa Económica y Dpto. Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.

Nº 2
0039

Crs. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativas




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO